ACUERDO SESION ORDINARIA Nº 28 CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE CELEBRADA DÍA 06 DE OCTUBRE DEL 2014

Doñihue; 07 de Octubre del 2014

El Señor Secretario Municipal (S) Don Douglas Seguel Cisterna, certifica que en Sesión Ordinaria Nº 28/2014, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la presencia de los señores Concejales, Humberto Díaz Pino, Juan Pérez Riveros, Belisario Bastias Espinoza, Ximena Meneses Meneses, Sylvia Césped Contreras, Jeannette Quiroz Calderón.

Se tomó el siguiente acuerdo y en forma unánime

ACUERDO Nº 91/2014

Aprueba traspaso de patente de alcohol con giro Minemarket, de Doña Mariela Carmen Berrios Cornejo, ubicada en Pasaje Lourdes Casa N°6, Villa Esperanza Lo Miranda, comuna de Doñihue.

DOUGLAS SEGUEL CISTERNA

FRANCISCO MUNICIPAL (S)

DSC/icp Distribución Sra. Jefa de Transito y Patente Doña Deyci Pérez Sr. Encargado Unidad de Trasparencia Archivo Secretaría.